

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

NOTIFICACIÓN de 25 de octubre de 2012, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Huelva, de resolución para instar al Juzgado Propuesta previa de Adopción, en el expediente de protección que se cita.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y el Decreto 42/02, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa, y del Decreto 282/2002 de 12 de noviembre, de Acogimiento Familiar y Adopción, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse su paradero, se publica este anuncio, por el que se notifica resolución para instar al Juzgado Propuesta previa de Adopción, de fecha 24.10.12, relativo al expediente núm. DPHU 352-2011-00000108-1, de la menor E.C.R., a los padres del mismo, doña Nieves Romero Ponce y don Iván Correa Gómez, quienes podrán comparecer en el plazo de diez días en el Servicio de Protección de Menores, sito en la localidad de Huelva, C/ Alcalde Mora Claros, 4-6, para su completo conocimiento.

Contra la presente resolución podrá formularse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital por los trámites que establecen los arts. 779 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Huelva, 25 de octubre de 2012.- La Presidenta de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, María Lourdes Martín Palanco.